



DELLO QUARTO, VEINTE
Y CINCO DIAS ANO DE MIL SE-
CIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Porvin Martes 1^o de Diciembre de 1722

En la M^{ta} N^{ra} M^{de} Ciudad de Sant^a Sala de las Casas
de la Corte Martes primer de Diciembre mill seiscientos y veinte y dos En M^{de}
S^{ma} M^{de} Sepuntaron a celebrar Cañudo ordin^o con los a los
tumbros; a saber D^{no} Antonio de la Portilla Castañeda Cap^o
del orden de Santiago Correg^{or} de la Z^a D^{no} Luis Salas y ando
u al D^{no} Escalante; D^{no} Pedro de Torres; D^{no} Antonio Soto; D^{no} Joseph Calle
D^{no} Fran^{co} Molinas; D^{no} Fran^{co} Soto; D^{no} Fran^{co} na; D^{no} Fran^{co} Zetina
D^{no} Fran^{co} de Pillar; D^{no} Diego Ferreras; D^{no} de Paltoro; D^{no} Juan;
fero D^{no} Joseph Prieto D^{no} Pedro Saavedra; D^{no} Fran^{co} anellana
D^{no} Lope Anellana ^{ya} =

Seyendo D^{no} Cosca; D^{no} Diaz; D^{no} Lario Pedro Palacios; D^{no} Sol; D^{no} Jelis
D^{no} de la Sosa; D^{no} anadia; D^{no} Joseph Gal Falcon; D^{no} Joseph Lario; D^{no} Fran^{co}
Toledano Surado =

Alzase delazon de las razas mandada a hazer adte Can^o J^o del S.
Carro; L^o araber; D^{no} alber sobre el contenido de Carta que es en esta
Z^a D^{no} S. Conde de Anot^o Robert Sol; el logotitio D^{no}
lian de la plaza de Carras; confes^o de veinte y cho de el y auado; la
D^{no} dice ban que en ruda S^{ma}; D^{no} mandan a establecer Companias
de milicias y al de signado de las alid^o; en las marinas de de de
a fin de que en gan a luno la trogan y que aunque se les a facultad
para una forma; de las; se a parozido Zedera al adis y orzion
de la Z^a D^{no} Preuiniendo que en la menor dilazion a prompte D^{no}
Companias de milicias que on te de D^{no} Capitan; D^{no} J^o Ferrer;
D^{no} J^o J^o; Quatro Cabos de esquadra y treinta y quatro hombres;
y Quatro oficiales sean de los que en gan titulo de S^{ma}; y en en se
preferir) y en quien concurra a antiguedad y experiencia; y de los
soldados los marabanila y solteros que iprecan sumarse y que a su
dan a el en cargo que se les a de fiar; y que esta Com^{pa} sea de mudar
de quince en quince dias con big; mil de oficiales y soldados; o que en el
sistema de treinta que a el fa Z^a y areziere con veniu dando antes
abito adho S^{ma}; y que luego D^{no} en calle la Com^{pa} en di; y con

Carta

